

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE SEGUNDA DE MIRAFLORES Nº 25 Y 27 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

RICARDO GARCÍA BENAVENTE  
SANDRA TORRERAS PALACIOS

**Resumen:** La Actividad Arqueológica Preventiva acaecida durante los meses de octubre y noviembre del pasado año 2005 en los solares nº 25 y 27 de la Calle Segunda de Miraflores de la ciudad de Córdoba, arroja nuevos datos espaciales en relación al Arrabal emiral de *Saqunda*.

**Abstra:** The archaeological preventive activity happened during October-November 2005, in the lots nº 25 and 27 of the street Segunda de Miraflores of the city of Córdoba, throws new spatial information in relation to the suburb emiral of *Saqunda*.

## INTRODUCCIÓN

Ambos solares, 25 y 27 en proceso de agregación, se ubican en la Calle Segunda de Miraflores, muy cercanos al río aproximadamente a medio camino entre el puente romano y el puente de Miraflores. Según la información de carácter arqueológico, los emplazamientos se ubican en la zona 9 de Protección Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001.

La A.A.P. viene motivada por la actuación en ambos solares, de la construcción de una vivienda con bajo destinado a local comercial, y un sótano para almacén que afecta a toda la superficie del solar.

La superficie total de la suma de ambos solares, parcelas catastrales nº 40383-008 y nº 40383-007 (25 y 27 respectivamente), es de 421'61 m<sup>2</sup>, y la cota de afección de -3'50, motivo suficiente por lo que se decidió la Intervención Arqueológica.

Según las ordenanzas para la Zona 9 (Fray Albino, Sector Sur) de la normativa de Protección Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001, en su artículo 8.2.8 establece, la realización de Intervención Arqueológica de Urgencia tipo sondeo para toda nueva edificación que contemple la ocupación del subsuelo con o sin sótano pero con sistema de cimentación que suponga afección sobre el subsuelo, y en caso de dar resultado positivo, los sondeos se ampliarán hasta un mínimo del 35% de la superficie a excavar.

El desarrollo de los trabajos consistió en primer lugar en la retirada de la plancha de hormigón, que conformaba el suelo del taller mecánico "Talleres Chico", ubicado en el solar nº 27, así como la planta de la estructura doméstica subactual, también de hormigón, ubicada en el solar nº 25, y que se apoyaba directamente sobre pavimentos de la casa perteneciente a la barriada de Fray Albino, ejecutada en los años 50.

El hecho de la superposición de estas estructuras, así como el desmonte de las planchas de hormigón, han impedido una documentación completa de la distribución de la planta de la estructura doméstica, del solar nº 25, debido a la afección sufrida. Aún así se documentaron dos estructuras de carácter doméstico de período contemporáneo, una en el solar nº 25 y otra en el nº 27.

Posteriormente se planteó un sondeo de 5x3 mtrs, en la esquina noroeste del solar, dando resultado positivo, pasando por tanto a la segunda fase de excavación, ampliación de la superficie de excavación.

### *Primera Fase de la Actividad Arqueológica Preventiva*

En ambos solares se documentan estructuras domésticas contemporáneas independientes, separadas por un muro medianero, coincidente con la división del parcelario subactual, con diversos espacios ocupacionales. Ocupan toda la superficie del solar.

Se realiza un sondeo de 5x3 mtrs, en la esquina noroeste del solar nº 27, con una cota de inicio de 95.77 m.s.n.m, documentándose, estratos de nivelación, estructuras de infraestructuras sanitarias y cimentaciones de la casa contemporánea, y un estrato agrícola de huerta, que en esta zona cubría las estructuras del arrabal islámico de *Shaqunda*, halladas a una cota de 94.89 m.s.n.m.

### *Segunda Fase de la Actividad Arqueológica Preventiva:*

En esta segunda fase se procede a ampliar en extensión toda la superficie del solar, excepto las medianeras establecidas por motivos de seguridad.

### *Tercera Fase*

Seguimiento Arqueológico. Excavación de las medianeras de seguridad.

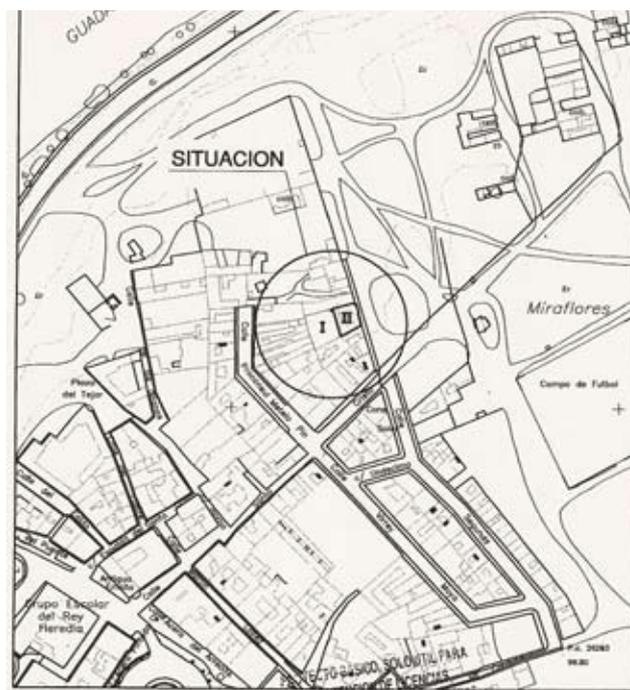


Figura 1. Plano de Situación.

## ENTORNO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

“*Señora al campo vamos y allí, se verá la verdad*”, esta es la frase que da nombre, al barrio donde quedan emplazados ambos solares, el Campo de la Verdad, y que fue promulgada por D. Alonso Fernández de Córdoba, dirigiéndose a su madre, quien con palabras reprochables dudaba la entrega, por parte de su hijo, de la ciudad de Córdoba a los sarracenos al mando de Pedro el Cruel. Batalla ocurrida en el S. XIV.

El Campo de la Verdad también conocido tras la conquista como la zona de “Los Corrales”, por situarse en este lugar dichas estructuras en medio de la zona despoblada, es testigo de la transición de los diversos periodos históricos, algunos de ellos constatados ya arqueológicamente, y que manifiestan una gran importancia patrimonial.

La zona se ubica al sur del río Guadalquivir, en la zona meridional de la ciudad, muy cercana al puente romano, y al actual puente y barrio de Miraflores, testigo de recientes actuaciones urbanísticas, fruto de la remodelación del entorno del río, donde quedará emplazado el futuro Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

En las campañas arqueológicas practicadas en la zona los hallazgos fueron de gran envergadura, no solo se sacó a la luz parte del arrabal de *Shaqunda*, sino que se confirma la existencia de una *Maqbara*, ubicada en el mismo sitio, tras el abandono del arrabal, como consecuencia del motín del año 818, y que sitia, gran parte de la superficie de este arrabal.

En las campañas realizadas entre junio de 2001 y septiembre de 2002, pudo determinarse el límite Este de esta *Maqbara*, el norte lo marcaría el curso del río, el sur queda marcado por el corte 7 donde se ausencia sepulturas, siendo el límite (1) oeste, posiblemente, el antiguo solar del cine séneca. Su cronología dicta desde el 818, hasta la conquista cristiana.

Los sondeos más significativos dentro del S.G. SS. del P.G.O.U. de Córdoba (Parque de Miraflores y Centro de las tres Culturas, se documentaron estructuras murarias de cantos rodados, que se identificaron con el arrabal de Shaqunda; parte del lienzo oriental del gran recinto de tapial que rodeaba la Calahorra, aunque también se documentó estructuras de época romana, sin definición clara y enterramientos de la misma época, ya mencionados por Santos Gener (1955), y en relación a sepulcros lujosos de plomo.

Durante la época bajomedieval y Moderna, la ocupación se reduce a algunas casa, posadas, mesones y corrales, y gran parte a zona agrícola de huerta, como puede observarse en el plano de los franceses de 1811.

Con anterioridad a estas actuaciones urbanísticas, la zona nace como barrio residencial, viviendas periféricas, ante el problema del chabolismo, cinturón de pobreza que rodeaba la ciudad en torno al casco urbano, siendo uno de estos grandes grupos el caso de Miraflores. Con la llegada de las gentes a la ciudad, a causa de la falta de trabajo en el campo producido por la posguerra, se crea en Córdoba una carestía inmobiliaria, generando en el denominado chabolismo.

Será la Iglesia y otros organismos benéficos a falta de iniciativa privada, la que promueva la resolución, con una respuesta de actuación por parte de la Asociación Benéfica de la Sagrada Familia, promovida por el obispo Fray Albino González y Menéndez Raigada, con la edificación de dos barriadas, una la de Cañero, y otra la de Fray Albino emplazada en el Sector Sur, donde a partir de 1947, se levantaron más de 4.000 viviendas, no sin algún problema de adquisición de terreno por parte del Ayuntamiento, para una reventa posterior. Solucionándose en parte, al menos en esta zona, el problema del chabolismo.

El solar en cuestión y en relación a los restos exhumados en las distintas campañas llevadas a cabo por el Convenio entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y la Universidad de Córdoba, dista escasa distancia con el futuro emplazamiento del Palacio de Congresos, es decir con la denominada Zona B (2) del yacimiento del Arrabal de Shaqunda.

## INTERPRETACIÓN DEL PROCESO ESTRATIGRÁFICO, PERIODIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS

**P. I. MEDIEVAL ISLÁMICO.** U.U.E.E: 81, 107, 108, 110, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 125, 126, 127, 128, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, , 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 163, 164, 165, 169, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 189, 190, 193, 194, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 212, 213, 214, 215, 222, 223, 226, 232, 234, 235, 236, 237, 247, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 261, 266, 264, 265, 266, 267, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 276, 277, 278, 297, 300, 303, 304, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 322, 323, 324.

### *Fase 1. Primeras estructuras relacionadas con saqunda*

Se documentan una serie de estructuras inconexas entre si, amortizadas por estratos limosos posiblemente provenientes de arroyadas. Si bien la poca envergadura de las misma impide una interpretación espacial y funcional de las mismas.

### *Fase 2. Fase constructiva. Arrabal de saqunda*

En esta fase se exhumaron gran parte de las estructuras relacionadas con el arrabal, donde hemos podido identificar espacios claros, con niveles de suelos de ocupación, e igualmente designar alguna funcionalidad espacial. En un momento inmediatamente posterior, se identifican una serie de reformas, que afectan en gran medida a los pavimentos.

### *Fase 3. Islámico califal. Colmataciones post-abandono*

Se documentan una serie de estratos de deposición natural que vienen cubriendo incluso los derrumbes de tejas, identificados con el arrasamiento del arrabal.

### *Fase 4. Tardoislámico. Actividad antrópica- fosas de vertidos*

Se hallaron dos fosas que demuestran actividad antrópica en la zona para esta época, una de ellas de gran envergadura, que arrasa

varias de las estructuras y colmataciones de los espacios. De las fosas se exhumaron materiales cerámicos tardíos, material constructivo... etc. A modo de fosa de vertidos de desechos.

**P. II. MODERNO-CONTEMPORÁNEO.** U.U.E.E:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 112, 116, 121, 122, 129, 130, 142, 149, 166, 167, 168, 170, 171, 178, 179, 184, 187, 188, 191, 192, 197, 196, 208, 209, 210, 211, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 224, 225, 227, 228, 229, 230, 231, 233, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 251, 263, 269, 275, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 301, 302, 305, 313, 314,

#### *Fase 5. Zona agrícola*

Posiblemente ya en época medieval cristiana la zona se dedica a actividades agrícolas, como demuestra el potente estrato de origen vegetal, que cubriría toda la superficie del solar, y que parece prolongarse hasta el periodo contemporáneo, como demuestra el revoltijo de materiales extraídos.

### **Periodo III. Contemporáneo**

#### *Fase 6- años 30-40- actividad antrópica- zona de vertidos*

Tras el abandono de la zona como huerta o campo de cultivo, de nuevo detectamos una serie de fosas de vertidos de basura o desechos.

#### *Fase 7- años 50. Estructuras domésticas*

Tras los años de post-guerra, en la zona surgen ocupaciones de grupos marginales que generarán la actividad edilicia subvencionada por mandatos eclesiásticos. En este momento se advierte la parcelación del solar en dos, y la construcción de un inmueble en cada una de estas parcelas, correspondiéndose con la numeración actual del parcelario nº 25 y 27.

#### *Fase 8- subactual, taller mecánico*

Tras la adquisición de ambos solares por el propietario actual, el solar nº 27 adquiere funcionalidad de taller mecánico, mientras que el nº 25 sufre una serie de reformas, transformando en gran medida la estructura de la casa previa.

## **DESCRIPCIÓN DE FASES**

### **Periodo I. Emiral**

#### *Fase 1. Primeras estructuras relacionadas con saqunda*

En esta fase identificamos una serie de estructuras murarias y pavimentos, que en la mayoría de los casos impiden una interpretación contundente. Aparecen sobre todo al norte del solar, y su arrasamiento o amortización viene marcada por estratos limosos causantes de las crecidas del río.

Podemos asociar la estructura muraria, U.E 258 (94.79 m.s.n.m), con el pavimento de grava U.E 261 (94.83-94.81), que generarían un espacio claro, sin que podamos determinar los límites totales ni su funcionalidad. Dicha estructura estaría delimitando el área hacia el norte. Por otro lado en la esquina noroeste del solar, se exhumó otro frag murario (U.E 322/ 94.51) que bien podría tratarse de la continuidad de la estructura muraria anterior.

Otras estructuras pertenecientes a esta fase, serían dos niveles de pavimentos de gravas, U.E 277 (94.70 m.s.n.m), en la esquina noroeste del solar, y U.E 189 (94.72 m.s.n.m), emplazado en el espacio 5 de la fase inmediatamente posterior, y que se encontraba colmatado por un estrato de limas (U.E. 190) que aportan materiales cerámicos emirales (candil).



Lámina I. Candil de cazoleta extraído de la U.E 190.

#### *Fase 2: arrabal de saqunda. Delimitación y funcionalidad de los espacios identificados*

### **Espacio 0**

Situada al sur, conformaría la esquina suroeste del solar. Estando al sur del espacio 1 y al oeste del espacio 5. Se documenta incompleto, adentrándose por el perfil oeste por lo que desconocemos las dimensiones reales.

Queda delimitado al norte por la estructura U.E 262, al este por la U.E 107, y al sur por la U.E 223, todas formadas en cantos rodados trabados con barro. El muro 107 (95.06-94.89 m.s.n.m) de 13'60 x 0,50 mtrs x 0,32 y 0'52 mtrs de potencia máxima, (en su zona más al norte), lleva una orientación de NW-SE y separa varios espacios, debido a su longitud, por lo que pensamos que se trata de un muro maestro. A medio camino, se ve afectado por un pozo (U.E 51) de drenaje de aguas de cronología contemporánea.

El muro U.E 262 (94.96 m.s.n.m.), arrasado casi en su totalidad, tan solo hemos podido documentar parte de este introduciéndose por el perfil oeste, y su arranque en caliza, entregándose al muro U.E 107, su orientación es este-oeste y sus dimensiones de 0'60x0'50 mts, habiéndose conservado tan solo su última hilada, 0'14 mts de potencia.

La U.E 223 (94.98 m.s.n.m), también muy arrasada y cuya continuación algo más al este, podría identificarse con la estructura mu-

raria U.E 201, cerraría el espacio al sur. Esta estructura con orientación, noreste-suroeste, y 0'60 x0'40x0'35 mtrs, queda amortizada, por una arroyada (U.U.E.E-81, 190). El nivel de suelo de este espacio ha desaparecido. No conocemos la funcionalidad del espacio.

#### **Espacio 1** (10'99X4'89 mtrs/ 94.72 m.s.n.m).

Ubicado al norte del espacio 0, y al oeste del espacio 2, se adentra por el perfil oeste. Queda delimitado por el muro 107 al este, y al sur por la estructura muraria U.E 262.

En Este espacio, se ha hallado parte de un pavimento de cal y arena apisonada (U.E 310), muy arrasado, en una superficie de 0'80 x0'30 mtrs, (94.72 m.s.n.m), que estaba cubierto por un estrato limoso de arroyada (U.E 150). No conocemos la funcionalidad del espacio.

#### **Espacio 2**

Ubicado al este del espacio 1, al norte del espacio 5 y al oeste del espacio 3. Es de proporciones rectangulares y orientación noroeste-sureste, aunque estando subdividido por la estructura muraria U.E 267, quedado un espacio A, al norte de este muro y con unas dimensiones de 2'80x 3'00 mtrs, y al sur, el espacio B, con una superficie cuadrangular de 2'80x2'80 mtrs.

El espacio 1 se delimita, al oeste por el muro U.E 107, al este por la U.E 113 (94.89 m.s.n.m) y orientación noroeste-sureste, con una dimensiones de 4'40 mtrs de longitud, al sur por la U.E 110 (95.09 m.s.n.m), con orientación oeste-este y longitud de 2'50 mtrs, aunque hay ausencia total de estructuras en la esquina sureste de este espacio. Y al norte por el cimient U.E 303-305 (94.87-94.86 m.s.n.m). En el espacio 2-A, se documentó una estructura de cantos rodados con forma ovalada, o alargada en doble círculo en planta, que presenta mayor potencia en su extremo N (0'93 m) que en su extremo S (0'44 m). Se compone casi exclusivamente de cantos rodados dispuestos con cierto orden, especialmente en la parte superior, donde forma dos círculos bastante definidos. En el fondo de la zanja se ha encontrado una olla-marmita fragmentada por el peso de los cantos rodados, aunque bastante completa. Es el único elemento cerámico –al margen de algunos pequeños fragmentos muy rodados- por lo que no creemos que consista en la colmatación de una fosa de desperdicios colmatada con cantos sino como una especie de pilar o machón en la que apoyaría, algún poste quizás de madera o similar, con fines sustentantes para la cubierta.. No hemos hallado niveles de suelo de ninguna fase, en este espacio, encontrándose colmatado por arroyadas. Desconocemos la función espacial.

#### **Espacio 3** (94.94- 94.77 m.s.n.m).

Ubicado al este del espacio 2, al norte del espacio 5 y al oeste del espacio 4. Se trata de un espacio de proporciones rectangulares, tendiendo al trapecio, con unas dimensiones de 4'80x 4'20 mtrs. Esta superficie se delimita por las estructuras (U.U.E.E: 113, 119, 155, 158), y pavimentado (U.E 118/94.94- 94.77 m.s.n.m) mediante gravilla de grano fino y trabante de cal, con buzamiento hacia el noreste. Hemos observado la existencia de un vano de acceso en el muro U.E 155, que comunicaría los espacios 3 y 4, con una longitud de 2 mtrs de luz, y que estaría relacionando los suelos U.U.E.E 118, y 205, pavimento documentado en un sondeo practicado en el espacio 4 y que describiremos a continuación. Esta estructura muraria U.E

155 con orientación N-S, (5'10 mtrs./94.99 m.s.n.m), está entregándose a la U.E 158 (2'60 mtrs/ 95.11 m.s.n.m), que cierra la superficie al sur, y que posiblemente continuase, hasta unirse con la estructura U.E 110. El cerramiento al norte, U.E. 119 (3'25 mtrs./94.91 m.s.n.m), y por el oeste U.E 113 (4'40 mtrs /94.83-94.80 m.s.n.m). Desconocemos la función espacial.

#### **Espacio 4**

Ubicado al este del espacio 3 y 5, al oeste del espacio 6, 7 e intercomunicado con el espacio 8. Se trata de un espacio de proporciones alargadas, es decir a modo de galería o pasillo, que recorre todo el solar de norte a sur, y a la vez crea un circuito de comunicación entre varios espacios. Tiene una superficie de 15'50 mtrs de larga aprox. (incluyendo el espacio 8), con un ancho variable entre 1'70 y 2'10, siendo más ancha en su tramo norte. Estaría delimitada al oeste, por U.U.E.E 155, 158, 146, y al este por U.U.E.E: 125, 180, y 135. La zona norte de la galería, se adentra por el perfil norte, en cambio, al sur, esta galería hace un recodo de 90°, en dirección al este, creándose otro espacio (espacio 8), mientras que hacia el oeste, queda intercomunicado con el espacio 5, continuando también por la medianera sur.

Se han hallado dos niveles de suelo. Fase 2, U.E 205 (94.90-94.55) m, se trata de un pavimento de cal y arena apisonada, que nace en el chaflán U.E 308, ubicado en el espacio 8, que viene recorriendo el espacio 8 y 4, con gran buzamiento hacia el norte. Fue detectado en el espacio 8, y en un sondeo realizado al noroeste del espacio 4. También ha quedado documentado, en el perfil, de la fosa del periodo tardoislámico y que afecta directamente a este espacio del arrabal.

Por otro lado un segundo pavimento (173-E8/177-E4) asociado a una fase de reformas, que tiene la peculiaridad de salvar la pendiente descendiente hacia el norte, que recorría el suelo U.E 205. Mientras que en el espacio 8, la grava que compone este pavimento cubre directamente al suelo de cal 205, en el desarrollo del espacio 4, el suelo 177 (94.87-94.75) tiende a la línea recta o buzamiento menos marcado, cubriendo directamente no al suelo de cal 205, sino al estrato de arroyada depositado que amortiza a 205, y que a su vez nivela el suelo 177. Si bien no sabemos si esta nivelación rectilínea es intencionada, o viene dada por una mayor colmatación de limos de la zona norte, motivada por la topografía, que facilitaba una mayor acumulación de depósitos en esa zona.

Tanto los suelos 205, como 177, en su zona más al norte, se documenta la peculiaridad de no llegar a entregarse a las estructuras murarias, U.U.E.E 155 y 125, al igual que el derrumbe de tejas U.E 176, que cubre a 177. La razón puede determinarse, en la existencia de un tomo de tierra, que salvase esta distancia, que sirviese a modo de chaflán o similar, de refuerzo de los muros, aunque no lo hemos detectado. Si este existiese en la zona norte de la galería, advertimos, que el ancho del espacio 4, sería igual en todos sus tramos.

Respecto a la funcionalidad de este espacio, podría tratarse de una galería, o pequeño adarve, callejón o espacio de tránsito.

#### **Espacio 5** (7x7 mtrs/94.93 m.s.n.m)

Se trata del espacio de mayores dimensiones que en este solar se documenta. Se ubica al este del espacio 0, al sur de los espacios 2

y 3, y al oeste del espacio 4. Conformado por una superficie de proporciones casi cuadrangulares, con tendencia trapezoidal hacia el sur de 7 mtrs de lado. Se encuentra delimitado al oeste por el muro 107, al norte por las estructuras 110 y 158, al sur por 201, y al este por 146.

Al igual que en otros espacios, se ha hallado pavimento U.E 315 (94.94-94.93 m.s.n.m), por gravilla de granulometría reducida, y que viene a ser la continuación de los pavimentos de la fase de reformas de los espacios 4-8, es decir, los pavimentos 173-178, La nivelación (U.E 190) de este pavimento 315, aporta materiales cerámicos emirales (candil, redoma). En la esquina noroeste, en cambio, se halló un estrato de fuego u hogar, de 1 m. aprox. de longitud, con material cerámico de cocina, ollas en su mayoría, y quizás este fuego nos señala, que este espacio se trataba de un espacio a cielo abierto, patio, o plaza en su defecto.

El cerramiento, al sur lo conforma la estructura 201 (1'72 mtrs/94.94 m.s.n.m). Al este, la estructura muraria U.E 146 (95.18- 94.81 m.s.n.m), que sufre fuerte arrasamiento por la cimentación contemporánea U.E 78, quedando embutida en dicha estructura, aunque se ha conservado buena parte, con una longitud de 2'90, y 0'48 de potencia, lleva una orientación norte-sur.

### **Espacio 6**

Ubicado al este del espacio 4, al norte del espacio 7, y al este del espacio 10 y 12. Aunque se han documentado unas proporciones cuadrangulares, este espacio se adentra por el perfil norte, y en su esquina noreste, parece crear otro espacio en "L" (Espacio 12), que también se adentra por el perfil norte, indocumentada por tanto su totalidad.

El total es un espacio de 7'08 x 3'50 mtrs, sin contar el recodo. Se encuentra delimitado por los muros 125 y 180 al oeste, 140 al sur, y 143 al este. El muro 125 (5'20 mtrs N-S/95.12), quizás sea el más diferente en cuanto a técnica edilicia, ya que no solo se conforma por cantos rodados, sino que además se realiza con tongadas de tierra, tejas, y material cerámico de almacenaje, quizás estos materiales se emplean, por tratarse de la zona zócalo de la estructura. Entre este muro 125 y el 180, se crea un vano de acceso de 0'80 mtrs de luz, que relaciona los espacios 4 y 6. El muro 180 (1 mtrs/94.97 m.s.n.m), se entrega a la estructura muraria U.E 140.

El nivel de suelo hallado, viene a ser la continuación del pavimento del espacio 4 U.E 177, que al igual que este, se conforma por un apelmazamiento de gravilla con arena (94.87 m.s.n.m), correspondiente a la fase de reforma, sin que se documente un pavimento previo. No se conoce la función espacial.

### **Espacio 7**

Se trata de un espacio ubicado al sur del espacio 6 y 10, al este del espacio 4, norte del espacio 8 y 9 y al oeste del espacio 11. Delimitado por las estructuras murarias U.U.E.E 140 (7'00 mtrs/95.10 m.s.n.m) al norte y que sufre varios arrasamientos por cimentaciones contemporáneas (U.E 70); al oeste 135 (5'00 mtrs/ 95.08-95.00 m.s.n.m) arrasado en parte por la fosa tardoislámica (U.E. 164); 137 (7'00 mtrs/95.12 m.s.n.m), al sur, que sufre fuerte arra-

samiento por estructuras de infraestructura sanitaria, como la tubería de cemento U.E 129; y 234 (11'70 mtrs/ 95.10 m.s.n.m) al este y que posiblemente se trate de un muro maestro o posible muro de fachada, aunque en él no hemos hallado ningún vano.

Respecto a los niveles de suelo de este espacio, que lleva orientación este-oeste, se han hallado dos niveles, U.E 152 (94.99), se trata de un suelo conformado por un apelmazamiento de cal y arena, que estaba relacionado directamente con el chaflán de cal y arena U.E 317, al que se entrega. Este chaflán reviste el muro U.E 137.

El suelo se extendía por toda la superficie del espacio, siendo de 7'00x3'50 mtrs. En la esquina suroeste, este pavimento, bordeaba una especie de rectángulo, posiblemente para albergar algún tipo de pilón o similar, bien de madera u otro material del que se ha encontrado constancia, aún así, esta esquina sufre en parte el arrasamiento provocado por la fosa tardoislámica, aunque podemos suponer que sus proporciones estarían limitadas por los muros 135 y 137, lo que resulta una oquedad de 1'20 x0'80 mtrs. Además otra particularidad de este suelo, es que hemos hallado bases de jarros de almacenamiento rehundidos en este pavimento, lo que en parte demostraría una posible funcionalidad industrial o de almacenaje.

Al igual que en otros espacios, se documenta una reforma del pavimento U.E 152, mediante el apelmazamiento de gravilla reducida y arenas (U.E 316/95.06 m.s.n.m), detectado tan solo en la esquina sureste, estando muy arrasado.

En la zona más al oeste del muro 137, se advierte un tramo de 1'10 mtrs de longitud, señalado por sillares de calizas, lo que interpretamos como vano de acceso, que relaciona los espacios 7 y 8.

### **Espacio 8**

Este espacio viene a ser la continuación del espacio 4 en su recorrido hacia el sureste, creando un recodo de 90°.

Se ubicaría al sur del espacio 7, al oeste del espacio 9, se adentra por la medianera sur, y está interrelacionado con el espacio 4 al oeste. Así que tan solo dos muros delimitan la zona, el muro 137 al norte, y al este 198 (3'50 mtrs/95.17m.s.n.m) que se adentra por la medianera sur.

Ambos muros aparecen revestidos por el chaflán de cal U.E 308, incluso la zona que ocupa el vano de acceso, en el muro 137. Quizás este chaflán se trate de un refuerzo para la estabilidad de los muros, o bien una defensa de humectación ante las aguas pluviales, ya que este tramo tiene una fuerte pendiente hacia el suroeste, y en esta esquina, la topografía facilitara el cúmulo de agua. Quizás estos chaflanes, sean la causa, de que en el espacio 4, la gravilla del suelo de ocupación, no llegue a entregarse a los muros, y estos chaflanes no los hemos detectados.

Si este espacio y el nº 4, por su distribución podría recordar a una especie de adarve o callejón, señalar, que fue colmatado por un derrumbe de tejas, con el mayor espesor documentado en todo el solar, y que por su disposición, creemos que se originó en un instante en el tiempo, es decir cayó a plomo, sin que hallamos encontrado estrato de abandono bajo el, cubriendo directamente, el pavimento 173 (94.90 m.s.n.m), conformado por gravilla de granulometría

reducida, apelmazada con tierra, que a su vez, en esta zona está cubriendo el pavimento previo U.E 205.

### **Espacio 9**

Contiguo al este del espacio 8, al sur del espacio 7 y al oeste del espacio 11. Queda delimitado por los muros, U.E 198, al oeste, el 137 al norte y 234 al este. Delimitan una superficie de 2'90x2'50 con orientación noreste-sureste, aunque se adentra por la medianera sur.

Este espacio se encontraba colmatado por un estrato posiblemente de arroyada, con muchos frag de tejas, pero sin un derrumbe claro. Se procedió a realizar un sondeo en la esquina noreste, en busca de niveles de suelo de ocupación, no hallando resultado positivo.

### **Espacio 10**

Viene a ser un espacio simétrico del espacio 9, pero ubicado al norte del espacio 7, al oeste del espacio 11, al sur del espacio 12 y al este del espacio 6. Se encuentra delimitado por los muros U.E 140 al sur, U.E. 143 al oeste, 234 al este y 236 al norte. Se trata de un espacio de pequeñas proporciones cuadrangulares 2'50 x2'00. Cuyo nivel de suelo (U.E 271) se conserva a una cota más elevada (95.10 m.s.n.m) que el resto.

Tanto este pavimento como su cerramiento al norte U.E 236, sufren fuerte arrasamiento, por la incursión del pozo contemporáneo n°5 U.E 209.

### **Espacio 11**

Ubicado en toda la zona este del solar, delimitado al oeste por los espacios 9, 7, 10 y 12, queda cerrado en esta dirección por el muro de fachada 234. Tiene una superficie de 11'70 x4'40 mtrs, adentrándose tanto por el perfil norte, como por la medianera sur, y este.

Lo interpretamos como zona de paso, posiblemente una calle. En él encontramos un nivel de suelo de ocupación previo U.E 277 (94.77 m.s.n.m), muy arrasado, conformado a base de gravilla apelmazada con tierra, y ubicado en la esquina noreste del solar. Viene nivelado por la arroya U.E 254, pero que a su vez es cubierto por un estrato de derrumbe de tejas, sobre el se apoya una estructura muraria (U.E 274, 94.70 m.s.n.m), y que en parte estaría bien cerrando o subdividiendo este espacio.

Pero esta estructura muraria 274, que se adentra por el perfil norte, tiene poco desarrollo, ya que hallada en una longitud de 1'40 mtrs, con orientación noreste sureste, es cortada inmediatamente por la interfaz (U.E 24) del pozo de vertidos de aceites del taller mecánico, no hallando su continuidad en todo el espacio restante. Aunque se advierte un intento de paralelismo con la estructura U.E 234.

### **Espacio 12**

Viene a ser la continuación del espacio 6 hacia el este, con una orientación este-oeste y superficie de 3'50x2'50 mtrs. Se encuentra delimitado al este, por el muro 234, al sur por 236, estando interrelacionado con el espacio 6 y continuando por el perfil norte.

Encontramos un nivel de suelo de ocupación U.E 213 (94.97 m.s.n.m), nivelado sobre la arroyada 254=271, que a su vez están cubriendo una estructura muraria U.E 278 (94.80), que debió quedar amortizada, y posiblemente abriera un nuevo espacio hacia el norte. Esta estructura llevaba orientación hacia el noroeste, y se entrega directamente al muro 234. Se ha hallado muy arrasada, aunque parece continuar algo más hacia delante, en dirección hacia el oeste, donde muere.

### **Espacio 13 (7'40 X 1'50 Mtrs /94.77-94.75 m.s.n.m)**

Este espacio fue identificado en la 3ª fase de excavación o seguimiento arqueológico. Queda emplazado en la medianera norte del solar y parece tener desarrollo bajo ella, se ubica al norte de los espacios 2 y 3, y al oeste del 4. Pudo documentarse parte de su superficie, que quedaría delimitada al sur por la estructura U.E 119, y las U.U.E.E. 303-305 identificadas en el seguimiento. Respecto a niveles de suelo, se pudo documentar un pavimento de grava apelmazada U.E 302/94.77-94,75 m.s.n.m. (Seguimiento).

### *Fase 3. Califal. Abandono y depositos Naturales*

Los espacios se encontraban colmatados por estrato todos ellos de matriz limosa relacionados con las crecidas del río. Estos estratos aportan materiales califales, y bien cubrían derrumbes de tejas o estaban entremezclados con tejas a modo de depósitos naturales que bien marcan el abandono del arrabal.

### *Fase 4. Tardoislámico. Actividad antrópica- fosas de vertidos*

Se hallaron dos fosas que demuestran actividad antrópica en la zona para esta época, una de ellas (U.E 164), de proporciones rectangulares y de gran envergadura, que arrasa varias de las estructuras y colmataciones de los espacios 4 y 7 concretamente. De las fosas se exhumaron materiales cerámicos tardíos y material constructivo (tégulae, cantos rodados, rodillos de alfareros con goterones de vidrio... etc). Una segunda fosa (256) y de menores proporciones se exhuma en el muro 234, en su zona norte y adentrándose hacia el norte.

## **P. II. Moderno- Contemporáneo**

### *Fase 5- Zona agrícola*

Posiblemente ya en época medieval cristiana la zona se dedica a actividades agrícolas, identificadas con un potente estrato de origen vegetal, que cubría toda la superficie del solar, y que parece prolongarse hasta el periodo contemporáneo, como demuestra el revoltijo de materiales extraídos.

Esta actividad agrícola queda documentada en los planos, de 1811 del Varón de Karvinski, y el de 1910 de los ferrocarriles Chemis y Eisenbahnen.

## **Periodo III. Contemporáneo**

### *Fase 6- años 30-40- Actividad antrópica- zona de vertidos.*

Tras el abandono de la zona como huerta o campo de cultivo, de nuevo detectamos una serie de fosas de vertidos de basura o desechos.

### *Fase 7- años 50. Estructuras domésticas*

Tras los años de post-guerra, en la zona surgen ocupaciones de grupos marginales que generarán la actividad edilicia subvencionada por mandatos eclesiásticos. En este momento se advierte la parcelación del solar en dos, y la construcción de un inmueble en cada una de estas parcelas, correspondiéndose con la numeración actual del parcelario nº 25 y 27. Debido al escaso interés arqueológico nos abstenemos de la descripción de los mismos.

### *Fase 8- subactual, taller mecánico*

Tras la adquisición de ambos solares por el propietario actual, el solar nº 27 adquiere funcionalidad de taller mecánico, mientras que el nº 25 sufre una serie de reformas, transformando en gran medida la estructura de la casa previa.

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y CONCLUSIONES

Las estructuras halladas en el presente solar, están en total relación con el arrabal de *Shaqunda*, ya documentado en otros solares cercanos de la zona. En este solar en concreto se han documentado una extensión total de 333'15 m<sup>2</sup> de arrabal.

Las fases o subfases, cronológicamente pertenecen al mismo periodo emiral, lo que dificulta una fecha exacta, ya que dictan años de separación entre ellas. Estas distintas fases, pensamos que están marcadas por las crecidas del río Guadalquivir, que afectan directamente a las estructuras, arrasándolas.

Además hay que tener en cuenta la topografía de la zona, posiblemente nos encontramos en una de las zonas más altas del arrabal, o a medio camino, donde existe un ligero buzamiento hacia el noroeste, hacia el lecho del río, lo que afecta directamente a las estructuras murarias y a su construcción.

Nos encontramos ante estratos (U.U.E.E: 133, 128, 154, 185) de deposición natural por el paso del tiempo, que colmatan parte de las estructuras del arrabal, y que por su posición estratigráfica y por el material contenido, podemos centrarlas en un periodo inmediatamente anterior a las fosas tardoislámicas, y posterior al abandono y derrumbe de parte de las estructuras de *Shaqunda*, en época califal.

Como hemos mencionado, estos estratos cubren tanto los derrumbes de tejas como los de los muros, colmatan espacios relacionados directamente con el arrabal de *Shaqunda*, edificado en el periodo emiral, y en el que se han podido documentar 13 espacios, pero sin determinar una tipología arquitectónica clara que nos adviertan de la edificación presente.

Respecto a la técnica edilicia de los muros, están relacionadas directamente con el medio ambiente en el que conviven. La unidad principal de construcción es el canto rodado, accesible por la cercanía del Guadalquivir. Y su consecuencia directa radica en el modo de construir los muros, que en primer lugar, no hemos hallado distinción entre cimentación y zócalo, mientras que el resto de los alzados posiblemente se realizasen con tapial.

La mayoría de los cimientos-zócalos tienen la misma fábrica, en planta, con un ancho aproximado a los 0'60 cm., el de mayor envergadura documentado, se colocan dos hileras paralelas, de cantos de mayor tamaño en los extremos, con la unidades en sentido paralelo entre sí en cada hilada, y el espacio que queda entre ambas, se rellena con cantos rodados de menor tamaño y sin disposición clara. En alzado, se vislumbran tongadas paralelas de cantos rodados, con un sentido direccional de las unidades, contrario a la hilada sobre la que apoya, creándose un efecto visual zigzagueante, consiguiendo consistencia desde el punto de vista edilicio.

Los cantos se traban con barro, a veces frag de tejas, y otras con fragmentos cerámicos, sobre todo de almacenaje. Como encabezamiento de los muros en alguno de ellos se disponen sillares de caliza, al igual que en los vanos de acceso.

Como hemos mencionado anteriormente, la topografía afecta a la interpretación en lo que a las partes de la estructura muraria se refiere, así, como a las interficies de sus cimentaciones, ya que existen zonas, en las que la topografía de mayor pendiente o buzamiento, incide en que, una estructura muraria que es considerada como zócalo, por hallar nivel de suelo de ocupación correspondiente en un espacio, sería cimentación en un espacio contiguo pero a una cota más elevada. Lo que nos lleva a plantearnos si estos cimientos-muros están cimentados en zanjas, o apoyaban directamente sobre el terreno. Aún así en un muro con una longitud considerable pueden darse los dos casos.

La mayoría de las estructuras del arrabal, bien se encontraban colmatadas por un estrato de deposición natural, generado tras el abandono de la zona, o bien se encontraban arrasadas en época moderna-contemporánea, (por la realización de pozos, bien por la afeción del arado sobre todo la zona oeste).

En aquellos espacios en los que hallábamos derrumbes de tejas claros, (espacios 4- 8), de bastante espesor, hemos encontrado niveles de suelos claros, en cambio otros espacios (espacio 9, 11), se encontraban colmatados con arenas y algunos fragmentos de tejas, y en estas circunstancias no se ha encontrado nivel de suelo ninguno.

Una arrollada de bastante envergadura, debió arrasarse con parte de las estructuras del arrabal, sobre todo con los pavimentos, realizados con gravilla de granulometría reducida en algunas zonas y de cal apelmazada con tierra en otros, y algunas estructuras murarias se amortizaron, quedando enterradas bajo los limos. Es entonces cuando estos limos además de colmatar espacios, son reutilizados para nivelar el terreno y ser cubiertos con otros suelos (E-3 y 4) de ocupación. Incluso no se llega a respetar el buzamiento de algunos espacios (espacio 4), donde antes existía una fuerte pendiente (94.90 m.s.n.m.-94.55), ahora se salva allanando el terreno (94.90 m.s.n.m.-94.75 m.s.n.m).

Hemos documentado 13 espacios, de los que 1 de ellos (espacio 11), lo identificamos como calle, el espacio 4 como adarve, el 8 como posible plaza asociada al adarve, y el 5 como patio. La ubicación del espacio 11, crea una barrera transitoria entre este espacio y el resto del solar ya que el muro 234, la delimitaría al oeste, interpretado este como posible muro de fachada.

El tamaño de la superficie de excavación de ambos solares, no ha permitido documentar uno o varios edificios íntegros, debido a sus

dimensiones, adentrándose la mayoría de las estructuras murarias por los diferentes perfiles, lo que dificulta averiguar la funcionalidad de los espacios.

El haber hallado vanos de acceso ubicados en los muros, nos permite crear un circuito de tránsito que interrelaciona varios espacios, y posiblemente varios edificios, pero comunicados dentro de una misma manzana o espacio urbanístico.

Además puede verse un intento de simetría, a raíz del espacio 4, cuya disposición a modo de pasillo o adarve, queda limitado a ambos lados, por dos alas rectangulares, posiblemente unidades domésticas que a su vez se subdividen en espacios más pequeños, aunque el hecho de no haber aparecido la totalidad de las plantas domésticas, nos impide la seguridad de la interpretación, mencionada tan solo a modo de hipótesis.

El ala derecha, que comprendería los espacios, 9, 7, 6, 10 y 12, y el ala izquierda el 0, 1, 2, 3 y 5. Quedando por tanto el espacio 8 que viene a ser la continuación del espacio 4.

El ala izquierda, tiene como principal el espacio 7, del que parece emerger un eje de simetría respecto a los espacios 9 y 10. El ala oeste en cambio se conforma por dos estructuras cuadrangulares conteniendo 3 espacios, 1 al sur (espacio 5), y dos al norte 2 y 3, estando separados por el muro 113.

Si bien podemos crear un recorrido de tránsito entre ambas alas. Existen vanos de acceso, que relacionan directamente el espacio 7-8, el 4-6, y el 3-4 y otros espacios que están interrelacionados (4-8-5/ 6-12), por lo que podemos desplazarnos libremente desde el espacio 7 al 3, o del espacio 5 al 12.

Aunque no conocemos la finalidad funcional de los espacios, podemos advertir, algunos detalles que nos aclaren la cuestión, así en el espacio 5, en la esquina noreste, hallamos un nivel de fuego u hogar, con cerámica de cocina (ollas), por lo que posiblemente, nos encontremos en un espacio a cielo abierto, identificándolo por tanto, como patio-plaza. Otro espacio del que podríamos deducir la funcionalidad, es el espacio n.º 7, donde en su esquina suroeste, hallamos lo que podría haber sido un espacio destinado a albergar algún tipo de pilón o similar de proporciones rectangulares, quizás para contener o almacenar algo, si bien sus proporciones recuerdan a un salón o alcaoba. Desechamos que se trate de una pileta, al no encontrar elementos constructivos que refuerzan esta construcción.

Por tanto podríamos plantear la hipótesis, de encontrarnos dentro de una manzana, a la que se accedería por un adarve, espacio 4, que concluye en una especie de placita, espacio 8, y desde los que se podría acceder a dos unidades domésticas individuales, una ubicada a la derecha del adarve y otra a la izquierda. El ala derecha, suponemos que tendría como estancia principal, el espacio 7, pudiendo interpretarse el espacio 6 como patio, y el 10 a modo de espacio supletorio, quizás de almacenaje o similar. En cambio el espacio 9, aunque bien se distribuye de forma totalmente simétrica al espacio 6, no sabemos si formaría parte de esta unidad doméstica, o de la contigua a ésta edificada hacia el sur.

Por otro lado en el ala oeste, identificamos el espacio 5 como patio, alrededor de él, se distribuyen los espacios 0, 1, 2 y 3.

El hecho de que no hayan aparecido pozos ni letrinas, ni tuberías, ni revestimientos parietales, también dificulta la interpretación de los espacios.

Si bien no sabemos a que tipo de edificio corresponden las estructuras, comentar que posiblemente y en relación a las campañas de excavación realizadas entre la G. M. U y la U. C. O, nos encontramos muy próximos a la Zona B, sectores 10 y 11, donde se documentaron estructuras domésticas ordenadas en manzanas regulares en torno a una red viaria ortogonal. (A.A.V.V.:2006, 353).

Las estructuras del Periodo Emiral halladas en los solares 25 y 27 de la Calle Segunda de Miraflores, están directamente relacionadas con el arrabal de *Shaqunda*, ubicado en la parte meridional de la ciudad.

El topónimo *Shaqunda* (*Secunda*, *Xecunda*, *Chakondáh*)(3), se trata de un vocablo latino que viene dado por la ubicación en esta zona del segundo miliario, de la Vía Augusta.

Aunque el nacimiento de la barriada de *Shaqunda* se centra en el S. VIII, la fecha exacta de su construcción no se conoce con exactitud, si bien se propone entre el 748 y 756, en el periodo de transición del emirato dependiente al independiente, cuando existe un crecimiento urbanístico.

Aunque hasta el día de hoy, existe una gran superficie del arrabal que ha sido documentada arqueológicamente (16.000m<sup>2</sup>), la distribución urbanística ha dejado entrever no solo numerosas calles, adarves y plazas, algunas de dimensiones sorprendentes, sino las plantas de edificios de funcionalidad diversa, bien de carácter doméstico, comercial o industrial, otras en cambio, por aparecer a niveles de cimentación, son de difícil interpretación.

Por las fuentes sabemos que en este arrabal se ubican varios edificios, como por ejemplo, una alquería (*qarya*), la mezquita denominada de Omeya, así como el gran zoco (*al-suq al-atmā*), al igual que algunas estructuras domésticas, como la de Sumayl o el célebre escritor *Shaqundī*, apodado así por ser *Shaqunda* su lugar de nacimiento.

El famoso capítulo del motín del arrabal de 818, será el causante del arrasamiento de parte de las estructuras, y su posterior destino a zona de *maqbara*. Mandato de Al-Haken I, que perdurará durante todo el califato, debido al respeto de sus colegas califas, a la estirpe de la dinastía Omeya.

Si bien se conoce un intento de repoblación de la zona, paralizada por la negativa de *Hisam* II, ante la idea de su *hayib*, *Abd al-Malik al Muzaffā*, de construir un nuevo barrio, (MURILLO, CASAL, CASTRO DEL RÍO: 2004, 271).

Rafael Castejón en su Córdoba Califal, nos afirma que el Emir dependiente *Abdelméllic ben Kátan*, fue llevado a la cabeza del puente y sacrificado a la izquierda del camino. Este historiador identifica esta zona ya con el arrabal de Secunda, y parece ser que en el lugar de la crucifixión llamado desde entonces *Máslib*, *Yusuf*, construyó en aquel sitio una mezquita denominada Mezquita de Omeya, pero que fue destruida el día del motín, lo que nos lleva a pensar, que fue esta zona la que sufrió mayor un arrasamiento, de forma brusca, ya que no se han documentado niveles de incendio de un arrasamiento devastador que no nos lleve a pensar en un simple abandono.

En 747, otro hecho ocurrido esta vez en la alquería o *qarya de Shaqunda*, recogido por Arjona Castro en sus Anales de Córdoba Musulmana, en el Doc nº 8, donde *Yusuf al Fihri*, derrota a *Abu-l-Jattar*, interviniendo en esta batalla, la gente del zoco de Córdoba, que sabemos, que en esta época se emplazaba en este barrio de Shaqunda. Se dice que unos 400 hombres salieron al encuentro armados con chuzos, palos y bastones, los carniceros con sus cuchillos, saliendo victoriosos de la contienda.

Sin embargo con anterioridad a esta fecha, Shaqunda se nombra en un par de ocasiones, quizás no como arrabal, pero sí como emplazamiento(4). De nuevo Arjona Castro lo recoge en su Doc 1 y 2.b. Identificando ya en el nº 1, la existencia de la alquería, quizás en torno a ella nace el arrabal, y esta alquería sería ligeramente anterior a la conquista islámica en el 711.

En el 756, en el mes de Mayo, de nuevo Arjona Castro (Doc nº 13), hace referencia a este arrabal, "...a casa de Sumayl, hijo de Hatim en Secunda, donde tenía su residencia y saqueárola...".

798-799- "En el año 182 de la hégira tuvo lugar una gran avenida en Córdoba y llegó al arrabal del puente ("Rabad al-Qantara), donde no quedo casa que no destruyese, excepto la algarfa, de Awn el perfumista, y llegó la avenida hasta Shaqunda." Arjona Castro. "Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008). DOC Nº 27, Pág. 31.

Hacia el año 818, ya en el reinado de Al-Hakem I, es arduo conocer el capítulo del Motín del arrabal, mencionado por *Muqtabis II*:

Fechas: Aunque el año definitivo del motín parece ser en el 818, Ocaña Torrejón afirma que el día del acontecimiento fue el 7 de mayo del 814, Arjona en cambio sigue la traducción de Ibn al-Qutiyya, centrándolo en el día 25 de marzo del 818. Por otro lado Cagigas al igual que Dozzy, aceptan por buena la fecha de 814.

### Causas

Los motivos que causan la revuelta, están directamente relacionados con la política y el reinado de Al-haken I, quien por la inseguridad reinante en el estado, (jornada del foso de Toledo 797, revuelta en el 805 en Córdoba) decidió aumentar su guardia personal, gastando grandes sumas de dinero, en definitiva a favor suyo. Este ejército estaba conformado sobre todo por esclavos berberiscos y europeos (eslavos), que no hablaban ninguna de las lenguas dominantes, por lo que los denominaban *los Mudos* (5) llegando a alcanzar un nº de 40.000 hombres.

Ordenó el emir la recaudación de nuevos impuestos, que debería recoger el Conde Rabí, quien era además mozárabe.

### La Revuelta

El día 25 del mes de marzo del 818, los pobladores de Shaqunda junto a los de otros arrabales, se sublevan ante las puertas del alcázar, con la intención de tomarlo por la fuerza, pero parte de la guardia de "los mudos", salieron por la puerta de Hierro para vadear el río y tomar posesiones en el arrabal amotinado, penetrando en las casa y prendiéndoles fuego. El populacho despavorido corrió a salvar sus pertenencias, quedando atrapados en el puente.

### Consecuencias

Ajusticiados en gran número, los que mejor resueltos salieron fueron los alfaquíes, con los que el Emir solucionó la amnistía, para conseguir un punto de apoyo en ellos. Posteriormente Abd Al Rahmán II, condenara al Conde Rabí, a modo de gesto amistoso.

300 capturados con vida, fueron crucificados boca abajo, en las inmediaciones del Guadalquivir, y durante tres días continuos Shaqunda fue testigo del pillaje, de matanzas y de las llamas. Quien no partiese exiliado en esos tres días, sería condenado a muerte.

Respecto al poblado, el Emir decidió su arrasamiento, aunque se cree que la zona más afectada debió de ser la medina, en la que debió estar la mezquita de Omeya, arrasada a causa de este motín.

Una de las consecuencias más contundentes del 818, fue una emigración considerable al África, llevando a tres hechos memorables, como nos señala Cagigas (1929), por un lado la conquista de Alejandría en Egipto, la fundación de una dinastía en la isla de Creta por *Abus Halfs al-Balluti* (el bellotas), vecino de pedroches, que dura más de 120 años ,827-961, y la fundación de la ciudad de Fez en Marruecos, con el denominado Barrio de los Andaluces.

Posteriormente toda la zona quedó destinada a *maqbara*, aunque ya en la zona se encontraba *Maqburat al-Rabad*, mandada fundar en 719-720 por el emir *al-Sahan*, quizás esta necrópolis es la misma, pero con sus límites ampliados, límites(6) que fueron revisados por el juez *Elasur ben Ocba El Nasri*, quien era natural de Jaén, y juez de la aljama de Córdoba nombrado por *Abd-al Rahaman II*. Quien a caballo, acompañado de faquíes y con el documento en la mano, sometió a examen los límites del cementerio, quizás coincidentes con los documentados arqueológicamente, en toda la zona del Campo de la Verdad.

Testigo de ello son los enterramientos de *Azzaida*, hija de *Abd-al Rahmán I*, o de la liberta *Jatira* de Al-haken, así como múltiples de enterramientos documentados en estos últimos años.

## NOTAS

1. CASAL, M<sup>a</sup> ., Los Cementerios Musulmanes de Qurtuba. Córdoba. 2003.
2. A.A.V.V.; et alii., "Informe Memoria de la I.A.U. en el S.G. SS- 1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Segunda Fase. A. A. A. 2003. *Actividades de Urgencia. Vol 1*, 2006, pp. 242-359.
3. CASTEJÓN, R. 1929."Córdoba Califal". B.R.A.C. Nº 25.

4. Como hemos mencionado, Shaqunda, viene del topónimo latino de Secunda, por lo que sería lógico el uso de esta denominación desde su origen en época romana.
5. GUZMÁN REINA, A. *Política y Milicia en al-Andalus*. Córdoba. 1969. Pág. 49., nota 4.
6. Aljoxami, *Historia de los Jueces de Córdoba*. Granada. ED. Biblioteca de la Cultura Andaluza. 1985. Pág. 131

## BIBLIOGRAFÍA

- ALJOXAMI. "Hª de los Jueces de Córdoba". ED. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Granada 1985.
- A.A.V.V "Guía arqueológica de Córdoba". Córdoba 2003.
- A.A.V.V.; *et alii.*, "Informe Memoria de la I.A.U. en el S.G. SS- 1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Segunda Fase. 2003. *Actividades de Urgencia. Vol 1*, 2006, pp. 242-359.
- ARJONA CASTRO, A. "Anales de Córdoba Musulmana (711- 1008). Córdoba 1982.
- ARJONA CASTRO, A. "Córdoba en la historia de Al-Andalus. Desarrollo, apogeo y ruina de la Córdoba Omeya". Vol. 1. Córdoba 2001.
- CAGIGAS, I. "Andaluces en África". B.R.A.C. N° 25 Córdoba 1929.
- CASAL Mª T. "Los Cementerios Musulmanes de *Qurtuba*". Arqueología Cordobesa Vol 9. Córdoba 2003.
- CASAL, M.T; LEÓN A; MURILLO J.E; SÁNCHEZ S.; GARCÍA B.; VARGAS S; SÁNCHEZ I.; PIZARRO G. (2001): A.A.A. III-1, Pág 258.
- CASTEJÓN, R. "Córdoba Califal". B.R.A.C N° 25. Córdoba 1929.
- CASTRO DEL RÍO, E. "La Arquitectura en los Arrabales de la Córdoba Califal: La zona arqueológica de Cercadilla. A. A. C 12., 2001. Córdoba.
- FUERTES SANTOS, C. HIDALGO PRIETO, R. (2003): "Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales de Córdoba". C.S.I.C. Madrid.
- 2002: "La Cerámica Califal del Yacimiento de Cercadilla, Córdoba.
  - 2000: La Evolución de la Cerámica Medieval de Cercadilla, Córdoba. Estado de la Cuestión. A. A. C. 11.
  - 1995: Un Conjunto Cerámico Post-Califal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. A. A. C 6.
- GONZÁLEZ LLANA M. "Crónica de la Provincia de Córdoba" en Crónica General de España. ED. Rubio y Compañía 1867. Facsímile, Valladolid 2002.
- GUZMÁN REINA, A. "Política y Milicia en al- Andalus". Córdoba 1969.
- LÓPEZ GUERRERO, R. VALVIDIESO RAMOS, A. "Las Mezquita de Barrio en Córdoba: Estado de la Cuestión y Nuevas Líneas de Investigación". A.A.C. N° 12.
- MURILLO, J. F. CASAL GARCÍA, M. T. CASTRO DEL RÍO, E. (2004). "*Madinat Qurtuba*. Aproximación al proceso de Formación de la ciudad emiral y califal a partir de la Información Arqueológica". Cuadernos de Madinat al-Zahra. Vol. 5.
- NAVARRO PALAZÓN, J."Una Casa Islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (S. XIII). Murcia.
- NIETO CUMPLIDO M. "Hª de Córdoba. Islam y Cristianismo" Córdoba 1984.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M.: "Notas topográficas de Roma al Islám".
- OCAÑA TORREJÓN, J. "Notas sobre el Motín del Arrabal". B.R.A.C. N° 111. Córdoba 1986.
- PINILLA MELGUIZO, R. (1977) "Aportaciones al Estudio de la Topografía de Córdoba Islámica: almacabras". Qurtuba 2.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. "Paseos por Córdoba". 3ª ED. Córdoba 1976.
- ROSSELLÓ BORDOY G. "El Nombre de las Cosas en Al-Andalus: Una Propuesta de Terminología Cerámica". Palma de Mallorca 1991.
- SANTOS GENER S. "Memoria de las Excavaciones del Plan Nacional, realizadas en CÓRDOBA (1948-1950). Madrid 1955.
- ZANÓN, J. "Topografía de la Córdoba Almohade a través de las Fuentes Árabes". CSIC. Madrid 1989.

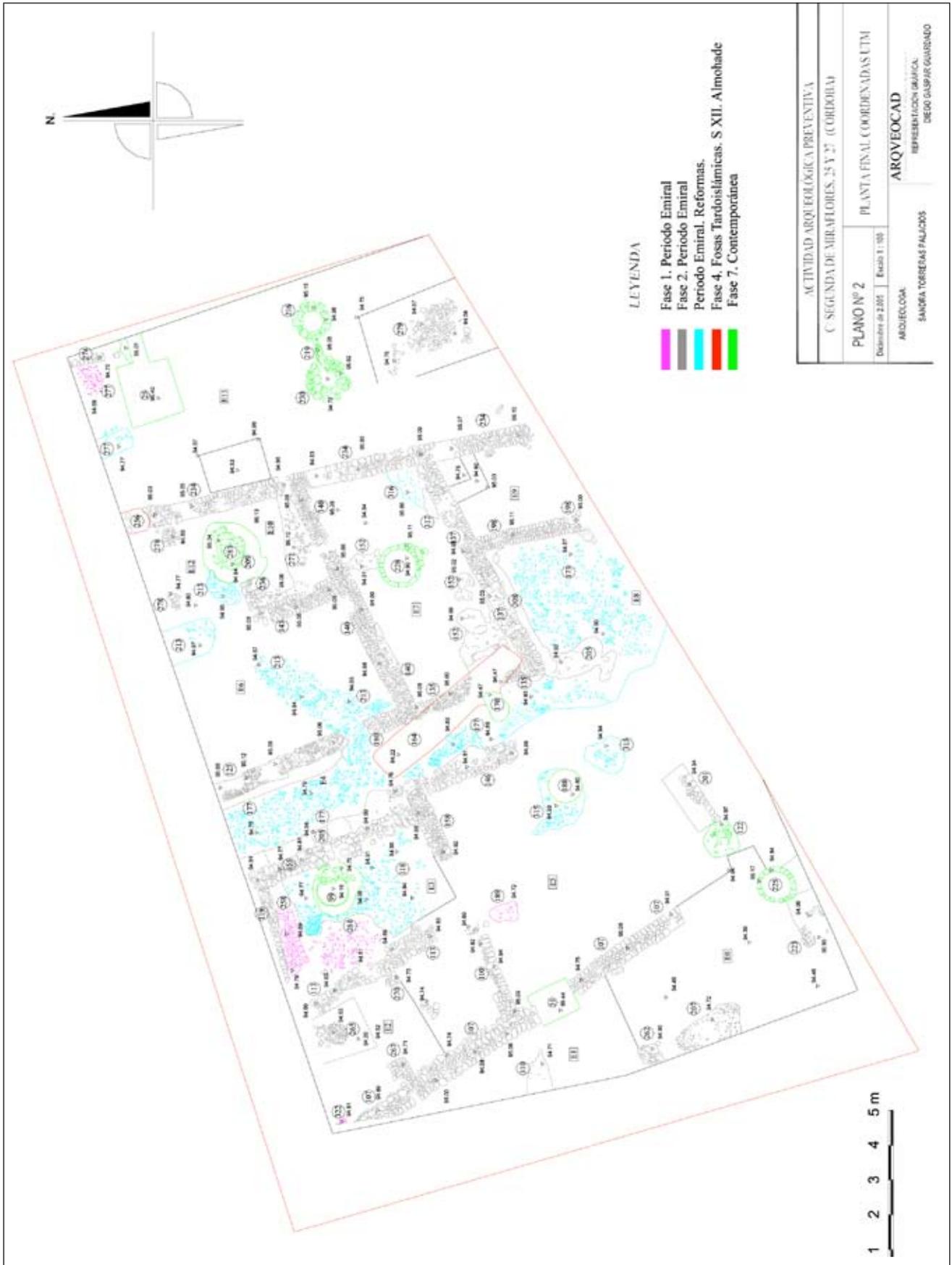


Figura 2. Planta Final de los restos de la A.A.P.R.